



MUNICIPIO DE EL FUERTE
H. AYUNTAMIENTO 2017 - 2018



PRESIDENCIA MUNICIPAL

El Fuerte, Sinaloa; Enero 01 de 2017.

No. de Oficio: 0115/2017
Asunto: SE EXPIDE NOMBRAMIENTO

**C. LIC. YANIRA FLORES ASTORGA
PRESENTE.-**

Por acuerdo del Honorable Ayuntamiento que me honro en presidir, y en ejercicio de las facultades que me otorga la Ley de Gobierno Municipal en su Artículo 38 Fracción I, con esta fecha designo a Usted SECRETARIA DEL TRIBUNAL UNITARIO DE BARANDILLA DEL MUNICIPIO DE EL FUERTE, SINALOA, con las facultades y obligaciones previstas por el ordenamiento citado.

Lo que me permito comunicar a Usted, para que previa protesta legal, se sirva entrar en funciones del cargo conferido a partir de esta fecha.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
EL FUERTE, SINALOA

**ATENTAMENTE
LO MÁGICO ESTÁ EN NUESTRA GENTE.
LA PRESIDENTA MUNICIPAL.**

[Firma]
C. LIC. NUBIA XICLALI RAMOS CARBAJAL.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

[Firma]
C. LIC. FAVIÁN COTA VERDÚGO.

L'NCRC/L'FCV/tsva***
C.C.P. Archivo.

[Firma]
Recibido
01/02/17 a las 14:02

(698) 893 03 20
(698) 893 00 31

Palacio Municipal, 3 de mayo s/n
C.P. 81020
El Fuerte, Sinaloa

www.elfuertepueblomagico.com